

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

**10907** *Resolución de 14 de septiembre de 2015, del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2014 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y lo establecido en la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2014 del Organismo Autónomo Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.

Las cuentas anuales completas, así como el correspondiente informe de auditoría, se encuentran disponibles en la página web del Organismo [www.irmc.es](http://www.irmc.es).

Madrid, 14 de septiembre de 2015.–El Presidente del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, Alberto Nadal Belda.

**20101 - I. REESTRUC. MINERÍA DEL CARBÓN Y DESAR. ALTER. COMAR. MIN.  
I. Balance  
EJERCICIO 2014**

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
A) Activo no corriente			166.742,79	203.391,30		A) Patrimonio neto		32.595.761,11	440.842.587,21	
I. Inmovilizado intangible			16.071,97	55.607,49	100	I. Patrimonio aportado		0,00	0,00	
200, 201, (2800), (2801)			0,00	0,00		II. Patrimonio generado		32.595.761,11	440.842.587,21	
203 (2803)			0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		440.842.587,21	486.965.872,03	
206 (2806)			16.071,97	55.607,49	129	2. Resultados de ejercicio		-408.246.826,10	-46.123.284,82	
207 (2807)			0,00	0,00	11	3. Reservas		0,00	0,00	
207 (2807)			0,00	0,00		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00	
208, 209 (2809)			0,00	0,00		1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00	
(2909)			125.406,87	147.783,81	136	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00	
210 (2810)			0,00	0,00	133	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00	
(2910) (2990)			0,00	0,00	134	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00	
211 (2811)			0,00	0,00	130, 131, 132	B) Pasivo no corriente		184.234.575,24	184.234.575,24	
(2911) (2991)			0,00	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00	
212 (2812)			0,00	0,00		II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00	
(2912) (2992)			0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00	
213 (2813)			0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00	
(2913) (2993)			125.406,87	147.783,81	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)			0,00	0,00	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390			0,00	0,00				0,00	0,00	
220 (2820)			0,00	0,00				0,00	0,00	
(2920)			0,00	0,00				0,00	0,00	
221 (2821)			0,00	0,00				0,00	0,00	
(2921)			0,00	0,00				0,00	0,00	
2301, 2311, 2391			0,00	0,00				0,00	0,00	

**I. Balance  
EJERCICIO 2014**

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		165.149.456,56	40.139.018,92
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		120.710.312,45	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00		50	II. Deudas a corto plazo		340,45	43.857,20
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00			1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
(298)	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		340,45	43.857,20
253	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
258, 26	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		25.263,95		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	B) Activo corriente		381.813.050,12	480.778.214,83		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		44.438.803,66	40.095.161,72
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		31.060.368,52	40.026.183,19
	II. Existencias		0,00	91.363.642,15		2. Otras cuentas a pagar		10.395.559,02	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	91.363.642,15	47	3. Administraciones públicas		2.982.876,12	68.978,53
30, 35, (390)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
(393) (394)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		333.464.429,06	335.001.822,95					
(396)	1. Deudores por operaciones de gestión		330.486.310,54	337.211.017,65					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)									

**I. Balance  
EJERCICIO 2014**

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (490J), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		2.978.118,82	-2.209.194,70					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		13.187.475,24	15.569.392,18					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		13.187.475,24	15.569.392,18					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		35.161.145,82	38.843.357,55					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		35.161.145,82	38.843.357,55					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>381.979.792,91</b>	<b>480.981.606,13</b>				<b>381.979.792,91</b>	<b>480.981.606,13</b>
						<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial  
EJERCICIO 2014**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N -1
				(euros)
1.	Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		347.651.542,31	350.836.197,95
751	a) Del ejercicio		347.651.542,31	350.836.197,95
	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		347.651.542,31	350.836.197,95
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		-91.363.642,15	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		256.287.900,16	350.836.197,95
	8. Gastos de personal		-2.011.859,21	-2.148.043,85
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.716.993,74	-1.853.584,01
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-294.865,47	-294.459,84
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-628.880.343,70	-381.871.920,98

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial  
EJERCICIO 2014**

		(euros)	
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	EJ. N	EJ. N - 1
	Notas en Memoria		
10. Aprovisionamientos		0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.674.373,16	-1.576.926,86
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores	-1.674.373,16	-1.576.926,86
(676)	b) Tributos	0,00	
(68)	c) Otros	0,00	
	12. Amortización del inmovilizado	-82.892,60	-77.620,44
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-632.649.488,67	-385.674.512,13
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-376.361.568,51	-34.838.314,18
7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	
	a) Deterioro de valor	0,00	
	b) Bajas y enajenaciones	0,00	
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias	21.294.831,32	17.101.757,44
(678)	a) Ingresos	21.294.831,32	17.101.757,44
	b) Gastos	0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-355.066.737,19	-17.736.556,74
7630	15. Ingresos financieros	3.192.451,56	3.730.426,11
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	
	a.2) En otras entidades	0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	3.192.451,56	3.730.426,11

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial  
EJERCICIO 2014**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		3.192.451,56		3.730.426,11
(663)	16. Gastos financieros		-36.627.236,13		
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
784, 785, 786, 787	b) Otros		-36.627.236,13		
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00		
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00		
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00		
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00		
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00		
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-19.745.304,34		-29.898.215,02
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
	b) Otros		-19.745.304,34		-29.898.215,02
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00		
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-53.180.088,91		-26.167.788,91
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-408.246.826,10		-43.904.345,65
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior				-2.218.939,17
	Resultado del ejercicio anterior ajustado				-46.123.284,82

**III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto**  
**III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto**  
**EJERCICIO 2014**

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	443.061.526,38	0,00	0,00	443.061.526,38
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-2.218.939,17	0,00	0,00	-2.218.939,17
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	440.842.587,21	0,00	0,00	440.842.587,21
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-408.246.826,10	0,00	0,00	-408.246.826,10
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-408.246.826,10	0,00	0,00	-408.246.826,10
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	32.595.761,11	0,00	0,00	32.595.761,11



**III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos**  
**EJERCICIO 2014**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-408.246.826,10	-46.123.284,82
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-408.246.826,10	-46.123.284,82

**IV. Estado de flujos de efectivo**  
**EJERCICIO 2014**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		351.753.363,13	259.682.413,51
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		346.148.934,60	264.275.870,01
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		2.368,89	5.317,24
6. Otros Cobros		5.602.059,64	-4.598.773,74
B) Pagos		362.854.409,76	389.570.919,44
7. Gastos de personal		2.011.859,21	2.149.213,85
8. Transferencias y subvenciones concedidas		359.179.123,98	385.807.587,95
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		1.663.426,57	1.614.117,64
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-11.101.046,63	-129.888.505,93
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		10.420.678,24	7.005.206,47
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		4.119,55	7.698,95
3. Otros cobros de las actividades de inversión		10.416.558,69	6.997.507,52
D) Pagos:		90.495,04	19.288,44
4. Compra de inversiones reales		86.295,04	13.346,24
5. Compra de activos financieros		4.200,00	5.942,20
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		10.330.183,20	6.985.918,03
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

**IV. Estado de flujos de efectivo**  
**EJERCICIO 2014**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
I) Cobros pendientes de aplicación		57.025,75	-0,28
J) Pagos pendientes de aplicación		2.968.374,05	-6.258.434,31
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-2.911.348,30	6.258.434,03
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		0,00	
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		-3.682.211,73	-116.644.153,87
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		38.843.357,55	155.487.511,42
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		35.161.145,82	38.843.357,55

V. Estado de liquidación del presupuesto  
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos  
EJERCICIO 2014

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS					GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS					
(423M) DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS	61.000.000,00	0,00	61.000.000,00	25.273.114,21	10.031.300,48	6.370.339,43	3.660.961,05	50.968.699,52		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	61.000.000,00	0,00	61.000.000,00	25.273.114,21	10.031.300,48	6.370.339,43	3.660.961,05	50.968.699,52		
(423N) EXPLOTACIÓN MINERA	407.350.070,00	35.687.694,82	443.037.764,82	350.483.366,26	343.904.272,90	316.504.524,98	27.399.747,92	98.133.491,92		
1. GASTOS DE PERSONAL	2.368.560,00	0,00	2.368.560,00	2.357.481,46	2.011.859,21	2.011.859,21	0,00	356.700,79		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.000.190,00	-392.877,69	2.607.312,31	1.976.298,36	1.533.788,93	1.533.788,93	0,00	1.073.523,38		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	401.834.320,00	36.080.572,51	437.914.892,51	346.094.808,15	340.311.646,47	312.912.239,00	27.399.407,47	97.603.246,04		
6. INVERSIONES REALES	135.000,00	0,00	135.000,00	42.778,29	42.778,29	42.437,84	340,45	92.221,71		
8. activos financieros	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	4.200,00	4.200,00	0,00	7.800,00		
(457M) INFRAESTRUCTURAS EN COMARCAS MINERAS DEL CARBÓN	53.747.950,00	-2.800.000,00	50.947.950,00	3.253.834,77	0,00	0,00	0,00	50.947.950,00		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	53.747.950,00	-2.800.000,00	50.947.950,00	3.253.834,77	0,00	0,00	0,00	50.947.950,00		
<b>Total</b>	<b>522.098.020,00</b>	<b>32.887.694,82</b>	<b>554.985.714,82</b>	<b>379.010.315,24</b>	<b>353.935.573,38</b>	<b>322.874.864,41</b>	<b>31.060.708,97</b>	<b>201.050.141,44</b>		

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos  
EJERCICIO 2014

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS					DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS				
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	9.700.586,59	13.376,41	9.687.210,18	1.000.579,99	8.686.630,19	9.687.210,18
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	294.556.150,00	-392.877,69	294.163.272,31	294.163.272,31	0,00	294.163.272,31	122.731.729,15	171.431.543,16	0,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	350,49	0,00	350,49	350,49	0,00	350,49
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	14.786.345,80	0,00	14.786.345,80	1.724.486,36	13.061.859,44	14.786.345,80
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	56.288.270,00	-2.800.000,00	53.488.270,00	53.488.270,00	0,00	53.488.270,00	18.762.756,65	34.725.513,35	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	171.253.600,00	36.080.572,51	207.334.172,51	4.119,55	0,00	4.119,55	4.119,55	0,00	4.119,55
<b>Total</b>	<b>522.098.020,00</b>	<b>32.887.694,82</b>	<b>554.985.714,82</b>	<b>372.142.944,74</b>	<b>13.376,41</b>	<b>372.129.568,33</b>	<b>144.224.022,19</b>	<b>227.905.546,14</b>	<b>24.478.026,02</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales  
EJERCICIO 2014

	GASTOS		INGRESOS		
	IMPORTE		IMPORTE		
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO	
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	TOTAL	0,00	0,00

V.4 Resultado presupuestario  
EJERCICIO 2014

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	303.850.832,98	343.857.294,61		-40.006.461,63
b. Operaciones de capital	68.274.615,80	10.074.078,77		58.200.537,03
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	372.125.448,78	353.931.373,38		18.194.075,40
d. Activos financieros	4.119,55	4.200,00		-80,45
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	4.119,55	4.200,00		-80,45
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	372.129.568,33	353.935.573,38		18.193.994,95
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				18.193.994,95

## INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS

### VI. RESUMEN DE LA MEMORIA

#### VI.1 ORGANIZACION Y ACTIVIDAD

La Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social, en su artículo 78, creó el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, como Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Industria y Energía a través de la Secretaría de Estado de Energía y Recursos Minerales. Es su objeto la ejecución de la política de reestructuración de la minería del carbón, así como el desarrollo y ejecución de cuantas medidas se dirijan a fomentar el desarrollo económico de aquellas zonas que, de acuerdo con la normativa aplicable, tengan la consideración de municipios mineros del carbón.

El Real Decreto 492/1998, de 27 de marzo por el que se aprueba el Estatuto del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, establece cuales son las funciones del Instituto para poder desarrollar su objeto, y cuales son sus órganos de dirección.

Por el Real Decreto 334/2012, de 10 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, este Organismo Autónomo queda adscrito al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Energía.

#### FUNCIONES

- a) Gestionar las ayudas de cualquier naturaleza que se concedan a las empresas dedicadas a la minería del carbón, tanto por su actividad minera como por procesos de reestructuración y racionalización de la misma.
- b) Inspeccionar y controlar las producciones de carbón de las empresas mineras.
- c) Gestionar las ayudas que puedan corresponder a los sujetos productores de energía eléctrica, titulares de centrales térmicas.
- d) Gestionar las ayudas destinadas a cubrir cargas excepcionales vinculadas a planes de modernización, reestructuración y racionalización de la actividad de las empresas mineras del carbón.
- e) Gestionar las ayudas de cualquier naturaleza que tengan por objeto el desarrollo económico alternativo de las zonas mineras del carbón.
- f) Desarrollar políticas de difusión y asesoramiento técnico sobre normativa de ayudas, aspectos mercantiles, fiscales y otros que permitan la captación de proyectos empresariales y su implantación en las zonas mineras del carbón.
- g) Suscribir convenios, tanto con personas privadas o públicas, para el mejor cumplimiento de su objetivo.

h) Articular y desarrollar cuantos incentivos financieros se consideren oportunos para fomentar el desarrollo económico alternativo de las zonas mineras del carbón.

i) Elaborar estudios, estadísticas e información general relativa al sector minero.

j) Realizar cuantas otras funciones y actividades sean necesarias para la adecuada implantación de la política de reordenación de la minería del carbón y para el desarrollo económico alternativo de las zonas mineras del carbón.

## ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Los órganos de dirección establecidos inicialmente en el RD. 492/1998, de 27 de marzo han sido modificados por RD 1182/2008, de 11 de julio en el sentido que a continuación se detalla:

a) Consejo Rector. Integrado por:

- El Presidente, que lo será del Instituto
- El Vicepresidente, que lo será el Director General del Instituto
- Vocales.

b) El Presidente, que es el Secretario de Estado de Energía a partir de su nombramiento el 29 de diciembre de 2012, Don Alberto Nadal Belda.

c) La Directora General, M<sup>a</sup> Teresa Baquedano, que es la Directora General de Política Energética y Minas

d) El Gerente, que depende directamente del Director General del Instituto, con rango de Subdirector General, Don Juan Miguel Benítez Torres.

Además de la Secretaría General, existen unidades organizativas que se encargan de desarrollar las dos grandes líneas de actuación del Instituto, que son:

Reestructuración de la minería del carbón, que se lleva a cabo a través de las unidades de Reestructuración y de Explotación

Desarrollo alternativo de las comarcas mineras, que se lleva a cabo a través de las unidades de Infraestructuras y de Proyectos empresariales generadores de empleo.

e) Adscrita al Instituto: La Intervención Delegada de la General de la Administración del Estado.

El Instituto está exento del Impuesto sobre Sociedades y ninguna de sus operaciones se encuentra sometida al IVA.

Su principal fuente de financiación son las transferencias que recibe del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

## NÚMERO DE TRABAJADORES (PROMEDIO) DEL IRMC DURANTE EL AÑO 2014.

## DIVISION POR SEXO Y GRUPO.

TIPOS DE PERSONAL	HOMBRES	MUJERES
FUNCIONARIOS		
Grupo A1	8,67	0
Grupo A2	0	7,25
Grupo C1	1	3
Grupo C2	1,67	5,08
TOTAL	11,34	15,33
CONTRATADOS LABORALES:		
Cap. I Fijos	6,33	14,25
Cap. I Eventuales	0	0
Capítulo VI	0	0
TOTAL	6,33	14,25
<b>TOTAL</b>	<b>17,67</b>	<b>19,58</b>

## NÚMERO DE PERCEPTORES EN NÓMINA DEL MES DE DICIEMBRE. AÑO 2014

TIPOS DE PERSONAL	HOMBRES	MUJERES
FUNCIONARIOS		
Grupo A1	9	0
Grupo A2	0	7
Grupo C1	1	3
Grupo C2	2	5
Agrupaciones profesionales		
TOTAL	12	15
CONTRATADOS LABORALES:		
Cap. I Fijos	6	14
Cap. I Eventuales	0	0
Capítulo VI	0	0
TOTAL	6	14
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>29</b>



## VI.2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la LGP y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la citada Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril de 2010, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

En relación con la información relativa a la contabilidad analítica, se ha seguido lo establecido en la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública. Para lo cual, el Instituto ha implantado el sistema CANOA desarrollado por la IGAE y ha diseñado un modelo de costes cuyo Informe de Personalización fue aprobado por la IGAE el 29 de mayo de 2014.

Se ha producido una variación en el resultado del ejercicio 2014 en relación con el que aparecía en las cuentas aprobadas en 2013 por un importe de 2.218.939,17 €. Esto ha provocado un ajuste en la Cuenta del resultado económico patrimonial, en el Estado de ingresos y gastos y en el Balance de situación del ejercicio 2013.

En todos los casos, se trata de anulaciones de derechos reconocidos de ejercicios cerrados, por lo que supone una alteración del resultado de ejercicios anteriores con un movimiento de la cuenta 120000.

En el caso de los derechos cancelados (cuenta 439100) las anulaciones se han realizado con el código de operación 1012020 por tratarse bien de correcciones de doble contabilización del derecho por duplicidad en la comunicación del mismo, bien de la extinción judicial de la empresa deudora.

En el caso de los derechos registrados en la cuenta 434000, se han realizado con el código de operación 1012000 por tratarse de anulaciones de liquidaciones por diversos motivos.

## VI.4 NORMAS DE VALORACIÓN

El inmovilizado material e inmaterial se contabiliza por su precio de adquisición, determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Como norma general, se amortizarán en un plazo de 5 años (10 en el caso del mobiliario de oficina), salvo porque circunstancias especiales del uso al que estén destinados aconsejen otros plazos.

La fecha que se toma como base para el cálculo de la amortización será la que figure en el certificado de recepción de conformidad firmado por la autoridad competente.

En la cuenta 370000 “Activos construidos para otras entidades” estaban registrados al coste de producción 2 tramos de carreteras de la Autovía Oviedo-La Espina totalmente terminados y que han sido entregados al Ministerio de Fomento mediante el “Acta de integración de las obras Trubia-Llera y Llera-Grado en la Red de Carreteras del Estado” firmada con fecha 20 de diciembre de 2014, por lo que han dejado de formar parte del activo en el balance final de Instituto a 31 de diciembre de 2014.

Las provisiones para insolvencias se dotan por el procedimiento de seguimiento individualizado.

En aplicación del principio de importancia relativa, no se producen periodificaciones de los gastos.

## PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES

El desarrollo de la actividad del organismo en lo que se refiere a la concesión de ayudas públicas se estructura en cuatro áreas básicamente: ayudas a la minería, ayudas sociales, ayudas para infraestructuras y ayudas para proyectos empresariales. Al analizar cada una de estas cuatro áreas, se puede decir que existe una situación diferente para cada una de ellas en lo que se refiere a la litigación y que debe ser mencionada en la presente memoria en la medida que el desenlace en el futuro de todos estos procesos tendrá consecuencias en las cuentas del organismo, algunas de las cuales ya han sido consideradas realizando las correspondientes provisiones por responsabilidades de acuerdo con la vigente normativa contable.

En lo que se refiere al ámbito de las ayudas sociales, cabe mencionar que existe un Procedimiento ordinario (25/2013) en el Juzgado Central Contencioso-Administrativo nº 2 de Madrid presentado por 29 trabajadores de la empresa ENDESA de As Pontes en el que se reclama una ayuda por prejubilaciones, que fue desestimado en 1ª instancia y se encuentra recurrido. Ante esta circunstancia que es favorable para el organismo, y desconociendo el resultado final del fallo, se considera pertinente mencionarlo en este apartado de las cuentas y no realizar las provisiones por responsabilidades que se han realizado en otros casos.

En el área de ayudas a la minería, existen tres litigios que se considera necesario recoger en esta memoria sobre los cuales es oportuno realizar también sus correspondientes provisiones por responsabilidades. Estos litigios son los siguientes:

- Existe una pieza de incidencia en relación con una sentencia a favor de la empresa S.A. Hullera Vasco Leonesa, que fue abonada en los primeros meses de 2015 por importe de 6,98 millones, pero la empresa considera que no es la cuantía que debía recibir, por lo que se ha abierto esta pieza de incidencia. En el caso de que el juzgado otorgue la razón a la empresa, se estima que habría que abonar en torno a 3 millones de euros intereses incluidos, lo que conlleva que, por un principio de prudencia, se haya realizado la correspondiente dotación de provisión por responsabilidades de corto plazo en las cuentas, ya que se espera que el fallo de esta cuestión se realice en poco tiempo.
- Se ha producido una sentencia firme de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, donde se tramitó el recurso de apelación 109/2014, dimanante del recurso contencioso-administrativo PO 20/2013-E, seguido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 2. En esta sentencia se estima parcialmente el recurso interpuesto por la empresa Coto Minero Cantábrico, S.A., admitiendo el derecho a la ayuda de la empresa por un importe en aquel momento de 19,8 millones de euros, a los que se les deben de añadir los preceptivos intereses determinados desde el momento de la resolución de la convocatoria en 2012 hasta el presente momento. La cuantía total asciende a 21.4 millones de euros, que ha quedado reflejada en las provisiones por responsabilidades del organismo de corto plazo ya que se debe de proceder a ejecutar la sentencia a la mayor brevedad posible.

–La empresa Unión Minera del Norte, S.A., interpuso un recurso contencioso-administrativo que había sido desestimado en primera instancia, pero se encuentra recurrido en los mismos términos que los de la empresa mencionada anteriormente, por lo que se considera prudente considerar que el resultado del mismo sea desfavorable para el organismo. Esto supondría una cuantía de 29,3 millones de euros a los que habría que adicionar los intereses correspondientes, por lo que se estima una deuda total de 31,7 millones de euros. Como consecuencia de ello, en las cuentas del organismo se han realizado las dotaciones de provisiones por responsabilidades de corto plazo por dicho importe.

Hay que mencionar también respecto de este tipo de ayudas para la minería, que existen en la actualidad tres reclamaciones por responsabilidad patrimonial interpuestas por las empresas Coto Minero Cantábrico, S.A., S.A. Hullera Vasco Leonesa y Unión Minera del Norte, S.A. (UMINSA). Estas reclamaciones se interpusieron por el funcionamiento de la Administración del Estado en relación con la dotación, convocatoria, tramitación y resolución de las ayudas a la minería del carbón del ejercicio 2012. El importe solicitado respectivamente por cada una de ellas es 25 millones de euros, 25 millones de euros y 38,3 millones de euros., y no se procede a provisionar estos importes por estar poco fundamentados los recursos, previéndose que se desestimen.

En el caso de las ayudas desarrolladas para cofinanciar en parte infraestructuras con Comunidades Autónomas y Entidades Locales, cabe mencionar el recurso en el Juzgado Central de lo contencioso-administrativo número 4 de Madrid, en relación con el Procedimiento ordinario nº 45/2012 interpuesto por el Principado de Asturias en el que se solicita el pago de las obligaciones correspondientes a 56 Convenios de Colaboración específica por un importe aproximado de 213 M€. Este procedimiento ya ha sido resuelto y debe ser aplicado convenio por convenio de acuerdo con la situación de cada uno, por lo que esto tendrá su impacto en las cuentas del organismo en la medida que habrá que hacer frente previsiblemente a desembolsos económicos, lo que se ha reflejado en las cuentas mediante sus correspondientes dotaciones de provisiones por responsabilidades. La consecuencia de la sentencia no es de aplicación total en el ejercicio presente, ya que se prevé que se extienda a los siguientes. Por lo tanto las provisiones por responsabilidades se reparten tanto en el corto plazo (25% para 2015) como en el largo plazo (25% para los años 2016, 2017 y 2018), asumiendo que la valoración de las provisiones con vencimiento superior a un año se efectuará a valor actual.

Existen otros dos recursos interpuestos por el Principado de Asturias: el procedimiento ordinario 32/2013 y el procedimiento ordinario 29/2014. En el primero se solicita el pago de obligaciones correspondientes a 5 convenios de colaboración específica por un importe aproximado de 44 millones de euros, el cual ha sido rechazado en primera instancia siendo favorable al organismo por lo que no se considera necesario dotar provisión. En el segundo se solicita el pago de obligaciones correspondientes a 3 convenios de colaboración específica por un importe aproximado de 51,1 millones de euros, y por el momento no ha habido pronunciamiento del tribunal, pero, al ser de similares características al anterior, se estima que las resoluciones finales sean favorables al organismo y no se dota provisión por responsabilidades.

En relación con estas ayudas para infraestructuras, existen otra serie de recursos interpuestos por ciertos ayuntamientos en los que se desarrollaron proyectos financiados en parte por este organismo a través de su comunidad autónoma por un importe global de 4,4 millones de euros. Del análisis de los cuales se estima que la afectación se circunscribe a la comunidad autónoma y no a este organismo, por lo que no se considera necesario realizar ningún tipo de provisión.

En la Información Adicional a la Memoria se adjunta un cuadro resumen de los cálculos realizados para la estimación de los importes de estas provisiones.

**VI.4 Inmovilizado Material  
EJERCICIO 2014**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814),(2815),(2816),(2817),(2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	147.783,81	15.990,65	0,00	22.623,90	0,00		15.743,69	125.406,87
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00	15.990,65	0,00	22.623,90	0,00		0,00	
TOTAL	147.783,81	15.990,65	0,00	22.623,90	0,00		15.743,69	125.406,87

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

**VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación  
EJERCICIO 2014**

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		25.263,95		0,00		0,00		3.682,86		28.946,81	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		25.263,95		0,00		0,00		3.682,86		28.946,81	
														3.602,41

**VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas  
EJERCICIO 2014**

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

### VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2014

#### F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

**importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Las transferencias recibidas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo correspondientes al ejercicio 2014 son:  
- corrientes: derechos reconocidos 294.163.272,31€ de los que han sido cobrados 122.731.729,15 €.  
- de capital: derechos reconocidos 53.488.270,00 € de los que han sido cobrados 18.762.756,65 €.

#### F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
Orden IET/2095/13, de 12 noviembre modificada por Orden IET/1424/14 de 28 de julio	441. Ayudas al funcionamiento EEEE y otros OOPP	10.357.333,27	0,00	
Orden IET/2095/13, de 12 noviembre modificada por Orden IET/1424/14 de 28 de julio	471. Ayudas al funcionamiento Empresas	55.468.445,21	20.612,75	Revocaciones de subvenciones
RD 676/2014, 1 de agosto	484.00. Ayudas por prejubilaciones	274.485.867,99	1.323.362,67	Regularizaciones nóminas de prejubilados y revocaciones de subvenciones
TOTAL		340.311.646,47	1.343.975,42	

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

471. Ayudas al funcionamiento Empresas. Reintegro de ejercicios cerrados: 20.612,75 €  
484.00. Ayudas por prejubilaciones. Reintegro de ejercicio corriente: 648.403,42 €. Reintegro de ejercicios cerrados: 695.572,00 €.

#### F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
ITC/1044/07, de 12 abril, modif en 2009	771. Reactivación CCMM. A Empresas Privadas	9.180.995,49	10.416.558,69	Revocaciones de subvenciones
ITC/2237/09, de 31 julio	772. Reactivación CCMM. A pequeños proyectos de inversión	850.304,99	0,00	
TOTAL		10.031.300,48	10.416.558,69	

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

771. Reactivación CCMM. A Empresas Privadas. Reintegro de ejercicios cerrados: 10.416.558,69 €.

#### F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

#### F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

#### F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

**VI.8 Provisiones y Contingencias  
EJERCICIO 2014**

**F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	184.234.575,24	0,00	184.234.575,24
14				
A corto plazo	0,00	120.710.312,45	0,00	120.710.312,45
58				

**F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)**

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Las provisiones para responsabilidades dotadas en 2014 tienen su origen en litigios en curso.

En el punto 3 de la memoria (MEM1) se encuentra una descripción detallada de cada procedimiento judicial.

En la Información adicional a la memoria (IAME) se encuentra un cuadro detallado de los importes dotados y de los cálculos realizados para su obtención.

**F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2**

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

**F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3**

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

**VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2014**

**a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores**

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
20 423M 77100	REACTIVACIÓN ECONOMILCA DE LAS COMARCAS MINERAS	15.584.950,32	10.309.638,13	2.613.644,81	0,00	0,00
20 423M 77200	ayudas a pequeños proyectos de inversion	679.583,11	82.567,80	20.966,66	0,00	0,00
20 423N 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	116.503,21	665,50	0,00	0,00	0,00
20 423N 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	75.533,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20 423N 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	534.981,40	1.546,79	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	16.991.551,04	10.394.418,22	2.634.611,47	0,00	0,00

**a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00



b) Estado del remanente de tesorería  
EJERCICIO 2014

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1		(euros)
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		35.161.145,82			38.843.357,55
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro					391.176.632,64
431	- (+) del Presupuesto corriente	227.905.546,14	401.164.618,87	352.067.043,42		
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de Presupuestos cerrados	173.259.072,73		39.109.589,22		
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00				
	- (+) de operaciones comerciales	0,00				
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		34.100.612,84			40.139.018,92
401	- (+) del Presupuesto corriente	31.060.708,97		40.070.040,39		
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00				
405, 406	- (+) de operaciones no presupuestarias	3.039.903,87		68.978,53		
	- (+) de operaciones comerciales	0,00				
554, 559	4.(-+) Partidas pendientes de aplicación		2.978.118,52			9.744,47
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00				
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.978.118,52		9.744,47		
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		405.203.270,37			389.890.715,74
	II. Exceso de financiación afectada		0,00			
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		57.660.304,73			38.399.825,22
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		347.542.965,64			351.490.890,52

c) Balance de resultados e informe de gestión  
EJERCICIO 2014

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				ACTIVIDADES	OBJETIVO
423M	Desarrollo alternativo de las comarcas mineras del carbón	Gestión de ayudas que financian proyectos empresariales generadores de empleo	1.900,00	1.468,00	-432,00	-22,74
423M	Desarrollo alternativo de las comarcas mineras del carbón	Gestión de ayudas que financian proyectos empresariales generadores de empleo	20.000,00	24.193,00	4.193,00	20,97
423M	Desarrollo alternativo de las comarcas mineras del carbón	Gestión de ayudas que financian proyectos empresariales generadores de empleo	61,00	10,03	-50,97	-83,56
457M	Infraestructuras en comarcas mineras del carbón	Desarrollo de infraestructuras	1.458,00	1.458,00	0,00	0,00
457M	Infraestructuras en comarcas mineras del carbón	Desarrollo de infraestructuras	50,95	0,00	-50,95	-100,00
423N	Explotación minera	Ayudas a la producción corriente	29,00	-12,94	-41,94	-144,62
423N	Explotación minera	Ayudas a costes sociales y técnicos	-893,00	-275,00	618,00	-69,20

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				OBJETIVO	ABSOLUTAS
423M	Desarrollo alternativo de las comarcas mineras del carbón	Gestión de ayudas que financian proyectos empresariales generadores de empleo	61.000.000,00	10.031.600,48	-50.968.399,52	-83,55
457M	Infraestructuras en comarcas mineras del carbón	Desarrollo de infraestructuras	50.947.950,00	0,00	-50.947.950,00	-100,00
423N	Explotación minera	Ayudas a la producción corriente	104.603.830,00	65.825.778,48	-38.778.051,52	-37,07
423N	Explotación minera	Ayudas a costes sociales y técnicos	318.000.000,00	274.485.867,99	-43.514.132,01	-13,68

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios  
EJERCICIO 2014**

(euros)

**Indicadores financieros y patrimoniales**

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	21,29	:	Fondos líquidos	35.161.145,82		
			Pasivo corriente	165.149.456,56		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	231,19	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	35.161.145,82	+	346.651.904,30
			Pasivo corriente	165.149.456,56		
c) LIQUIDEZ GENERAL	231,19	:	Activo Corriente	381.813.050,12		
			Pasivo corriente	165.149.456,56		
d) ENDEUDAMIENTO	91,47	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	165.149.456,56	+	184.234.575,24
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	165.149.456,56	+	184.234.575,24 + 32.595.761,11
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	89,64	:	Pasivo corriente	165.149.456,56		
			Pasivo no corriente	184.234.575,24		
f) CASH-FLOW	-3.147,31	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	165.149.456,56	+	184.234.575,24
			Flujos netos de gestión	-11.101.046,63		

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2014

(euros)

### g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	135,65	0,00	-35,65

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	APROV. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
0,32	99,40	0,00	0,28

3) Cobertura de los gastos corrientes

246,85 : Gastos de gestión ordinaria 632.649.468,67

Ingresos de gestión ordinaria 256.287.900,16

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2014**

(euros)

**Indicadores presupuestarios**

a) Del presupuesto de gastos corrientes:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	63,77	:	Obligaciones reconocidas netas	353.935.573,38
			Créditos totales	554.985.714,82
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	91,22	:	Pagos realizados	322.874.864,41
			Obligaciones reconocidas netas	353.935.573,38
3) ESFUERZO INVERSOR	2,85	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	10.074.078,77
			Total obligaciones reconocidas netas	353.935.573,38
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	32,03	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	11.337.158.774,05
			Obligaciones reconocidas netas	353.935.573,38

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios  
EJERCICIO 2014**

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	67,05	:	Derechos reconocidos netos	372.129.568,33
			Previsiones definitivas	564.985.714,82
2) REALIZACIÓN DE COBROS	38,76	:	Recaudación neta	144.224.022,19
			Derechos reconocidos netos	372.129.568,33
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	223,54	:	Derechos pendientes de cobro x 365	83.185.524.341,10
			Derechos reconocidos netos	372.129.568,33
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	40.070.040,39
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	40.070.040,39
2) REALIZACIÓN DE COBROS	55,10	:	Cobros	215.036.119,59
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	390.261.086,65

## INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DACM

### Informe de auditoría de las Cuentas Anuales Ejercicio 2014

### Intervención Delegada en el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y DACM

#### ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.

#### I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2014 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota primera de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Secretario general de la Energía – Presidente del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras el 30 de julio de 2015 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha.

El Secretario General de la Energía – Presidente del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras inicialmente formuló sus cuentas anuales el 31 de marzo de 2015 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 20101\_2014\_F\_150729\_093133\_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con E8BFD0CEE50577941D7532A686B6BA93969B9280344F80741E90A56C9E4B267 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

#### II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo alternativo de las Comarcas Mineras a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado, en Madrid, a 4 de agosto de 2015.*